



**EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
 LA-DIF-001-2024**

En cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1° fracción II, 22 fracción I, 27, 28, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; se convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Estatal para la adquisición de Insumos Alimentarios 2024**”

NO. LICITACIÓN	COSTO DE BASES	FECHA DE LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA	APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
LA-DIF-001-2024	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)	16 DE FEBRERO DE 2024 DE 09:00 A LAS 12:00 HORAS	20 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS	26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS	26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD: CALIENTE	NO.	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR DESPENSA	CANTIDAD TOTAL POR INSUMO
	1	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA.	BRICK DE 1 L	4	2,515,752
	2	HARINA DE MAÍZ NIXTAMALIZADO.	BOLSA DE 1 KG	1	628,938
	3	AMARANTO REVENTADO.	BOLSA DE 100 G	1	628,938
	4	AVENA EN HOJUELA.	BOLSA DE 250 G	1	628,938
	5	FRIJOL EN GRANO CLARO.	BOLSA DE 500 G	1	254,790
	6	FRIJOL EN GRANO OSCURO.	BOLSA DE 500 G	1	374,148
	7	LENTEJA	BOLSA DE 200 G	1	625,938
	8	ATÚN EN AGUA.	LATA DE 140 G	1	628,938
	9	SARDINA EN SALSA DE TOMATE.	LATA DE 425 G	1	628,938
	10	CARNE DE POLLO DESHEBRADO	POUCH DE 120 G	1	628,938
	11	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE.	BOTELLA DE 500 ML	1	628,938
	12	PASTA INTEGRAL PARA SOPA (CODO).	BOLSA DE 200 G	1	628,938
	13	GARBANZO SECO.	BOLSA DE 200 G	1	628,938
	14	HABA SECA.	BOLSA DE 200 G	1	628,938
	15	ALUBIAS.	BOLSA DE 200 G	1	628,938
	16	CHICHAROS ENVASADOS.	LATA DE 225 G	1	628,938

PROGRAMA: ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS	NO.	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR DESPENSA	CANTIDAD TOTAL POR INSUMO
	1	HARINA DE MAÍZ NIXTAMALIZADO.	BOLSA DE 1 KG	1	37,005
	2	ARROZ.	BOLSA DE 900 G	1	37,005
	3	AVENA EN HOJUELA.	BOLSA DE 250 G	1	37,005